ARTURO
ALEGRÍA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ







2026

Semana de Representación

AGOSTO

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN - AGOSTO 2026

Durante la semana de representación correspondiente al mes de agosto de 2026, se desarrollaron diversas actividades en la región San Martín orientadas a recoger las principales demandas de la ciudadanía y autoridades locales, así como a promover la articulación interinstitucional para atender problemáticas prioritarias de la región.

En ese marco, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la participación de autoridades regionales y locales, así como de representantes de las instituciones competentes, en las que se abordaron asuntos vinculados a la seguridad ciudadana, la preparación y gestión del riesgo ante el Fenómeno El Niño, el proceso de reasentamiento poblacional de las familias damnificadas del caserío Eladio Tapullima, entre otras.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en el marco de la semana de representación de agosto de 2026:

ACTIVIDADES DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO Y REPRESENTANTES DEL CASERÍO ELADIO TAPULLIMA

En abril de 2026 se presentó en el caserío Eladio Tapullima, distrito San José de Sisa, provincia El Dorado, región San Martín, una falla geológica que afectó a más de 100 viviendas, a causa de las intensas precipitaciones pluviales, dejando a más de 400 personas damnificadas.

Por tal motivo, en el marco de nuestra labor de fiscalización solicitamos a diversas autoridades, entre ellas, al entonces presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que adopten las medidas necesarias para enfrentar dicha problemática, pudiéndose lograr que el ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Fondo MiVivienda, otorgue el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (BAE) a las familias damnificadas.

En ese contexto, abordamos el proceso de reasentamiento poblacional de las familias damnificadas conjuntamente con el senador de la región San Martín, Víctor Noriega Reátegui.

En tal sentido, conforme a la Ley N.°29869, "Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable", y la resolución ejecutiva regional N.°187-2026-GRSM/GR de 25 de junio de 2026, que conforma el Comité de Reasentamiento Poblacional para el centro poblado Eladio Tapullima, se convocó para una audiencia pública a las autoridades competentes.

En la audiencia pública se contó con la participación de las siguientes autoridades: **i)** Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Dorado, Francisco Satalaya Castillo; **ii)** jefe de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional del Gobierno Regional

de San Martín (ORSDENA), Olter Gonzáles Sandoval; **iii)** alcalde de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca, Estalin Jiménez Santos; **iv)** director de la Dirección Desconcentrada de INDECI (San Martín), Mario Figueroa Rodoreda; **v)** especialista de Asistencia Técnica del CENEPRED, Sergio Fernando Luna Alvarado; **vi)** responsable de la Dirección Zonal N.°9 de SENAMHI, Daniel Sánchez Laurel; y **vii)** en representación del caserío Eladio Tapullima el agente municipal Tercero Tuanama Fasabi.

Durante la audiencia pública, las autoridades competentes expresaron los avances realizados en relación con el proceso de reasentamiento poblacional de los damnificados, así como también los aspectos técnicos que le competen a cada una de las instituciones involucradas. A la fecha, la Municipalidad Provincial El Dorado se encuentra en la búsqueda del terreno donde puedan ser reubicadas las familias afectadas por la falla geológica.

Desde el despacho se continuará realizando el seguimiento y las coordinaciones con las entidades involucradas, a fin de impulsar el cumplimiento de las acciones pendientes y contribuir a una solución definitiva para el reasentamiento de las familias de Eladio Tapullima.



Fig. 1 Audiencia pública para abordar el proceso de reasentamiento poblacional de los damnificados por el fenómeno geológico ocurrido en el caserío Eladio Tapullima.



Fig. 2 Desarrollo de audiencia pública en la Municipalidad Provincial El Dorado.

REUNIÓN CON EL GOBERNADOR REGIONAL DE SAN MARTÍN

Se sostuvo una reunión de trabajo conjunta con el senador Víctor Noriega Reátegui, el diputado Francisco Gatica Vegael, el gobernador regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez; y su equipo técnico con el objetivo de abordar los problemas vinculados al desarrollo económico en la región.

Durante la reunión se abordaron temas vinculados a los alcances de la Ley N.°28575 de 6 de julio de 2005, "Ley de inversión y desarrollo de la región San Martín y eliminación de exoneraciones e incentivos tributarios"; y la Ley N.°30896 de 28 de diciembre de 2018, "Ley que promueve la inversión y desarrollo de la región amazónica".

La problemática que expuso el Gobierno Regional es que a la fecha el Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de las leyes antes citadas, no le habría transferido íntegramente recursos que ascienden al monto de S/85,449.203.50.

Asimismo, en materia de salud, se le expuso al gobernador regional que el Hospital II-1 de Rioja carece de la codificación de los equipos técnicos que son instrumentalizados por el personal médico, lo que implica que a la fecha no existe la posibilidad de realizar un control correspondiente, por lo que se requiere el despliegue de una inspección al respecto.

En ese sentido, desde nuestro despacho se seguirán realizarán las gestiones y acciones de seguimiento con el propósito de romper las brechas económicas y los problemas vinculados al sector salud en beneficio de la población de San Martín.



Fig. 3 Reunión en el Gobierno Regional de San Martín.



Fig. 4 Junto a las autoridades presentes en la reunión.

MESA DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREPARACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO

Ante la necesidad de que la región San Martín cuente con una respuesta articulada frente a los posibles efectos del fenómeno El Niño, se impulsó una mesa de trabajo que reunió en un mismo espacio a autoridades regionales, provinciales y representantes de las entidades responsables de la gestión del riesgo de desastres. El objetivo fue dialogar sobre la situación de cada provincia, identificar sus principales necesidades y fortalecer la coordinación para la preparación y capacidad de respuesta ante el FEN.

La mesa contó con la participación de las siguientes autoridades: **i)** el senador Víctor Noriega Reátegui; **ii)** el diputado Francisco Gatica Vega; **iii)** el gobernador regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez; **iv)** el alcalde provincial de Lamas, May Díaz Pérez; **v)** la alcaldesa provincial de Rioja, Dacni Maribel Montenegro Perales de Castañeda; **vi)** el alcalde provincial de Moyobamba, Ernesto Peña Robalino; **vii)** el alcalde provincial de Tocache, Vidal Gonzáles Zavaleta; entre otras autoridades.

Desde el componente técnico, se contó con la intervención de Mario Jesús Figueroa Rodoreda, director de la Dirección Desconcentrada de INDECI San Martín y Olter Gonzales Sandoval, jefe de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional del Gobierno Regional de San Martín, quienes expusieron las acciones desarrolladas y los principales aspectos que deben considerarse para fortalecer la preparación y respuesta de la región.

La jornada permitió que los alcaldes expusieran directamente ante las autoridades técnicas la realidad de sus provincias, las zonas más vulnerables y las principales necesidades que enfrentan ante los efectos del fenómeno El Niño, como son, por ejemplo, la construcción de defensas ribereñas, generándose de esa manera un espacio de diálogo y articulación con las instituciones responsables.

Desde el despacho, se continuará promoviendo la articulación necesaria para que los problemas identificados en cada provincia se traduzcan en acciones concretas de preparación y respuesta para la población de la región San Martín.

Jr. Azángaro 468, oficina 702 - Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Teléfono: +51 (01) 311 7777 Anexo: 1641
aalegria@congreso.gob.pe
congreso.gob.pe



Fig. 5 Mesa de trabajo para el Fortalecimiento de la Prevención y Gestión del Riesgo ante el fenómeno El Niño.



Fig. 6 Autoridades participantes en la mesa de trabajo.

MESA DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD

El incremento de la inseguridad ciudadana constituye una de las preocupaciones de la población de San Martín y requiere una respuesta articulada entre las instituciones responsables de la prevención del delito, la seguridad y la administración de justicia. Frente a esta problemática, se impulsó una mesa de trabajo con el objetivo de reunir a las principales autoridades involucradas, conocer las dificultades que enfrentan desde sus respectivas competencias y establecer acciones que permitan fortalecer la respuesta institucional en la región.

La mesa de trabajo se desarrolló junto al senador Víctor Noriega Reátegui, diputado Francisco Gatica Vega y representantes de las instituciones que integran el sistema de seguridad y justicia: **i)** Olter Gonzales Sandoval, jefe de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional del Gobierno Regional de San Martín; **ii)** Gian Octavio Del Águila Sandoval, coordinador regional de la Unidad de Flagrancia de la Corte Superior de Justicia de San Martín; **iii)** Juan Domingo León Estrella, presidente de la Junta de Fiscales de San Martín; **iv)** Wilson Rubén Villalobos Olórtegui, jefe de la Región Policial San Martín; **v)** Juana Quezada Hidalgo, jefa de la Unidad Desconcentrada de SUTRAN; **vi)** Jack Ticona Coaquira, jefe de la Oficina Zonal de DEVIDA; y **vii)** Lelis Perea Del Águila, prefecta de San Martín.

La reunión permitió abordar la situación de la seguridad ciudadana desde la perspectiva de cada una de las instituciones participantes, identificando las principales dificultades que enfrentan para el cumplimiento de sus funciones y las brechas que requieren atención, como fue, la falta de presupuesto público y de una adecuada infraestructura y logística para combatir la delincuencia. A partir de este intercambio de necesidades, se analizaron las acciones para fortalecer la prevención del delito, mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones y promover una mayor coordinación entre la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público, el Poder Judicial, el Gobierno Regional y las demás instituciones involucradas.

Desde nuestro despacho se continuará realizando el seguimiento de los temas abordados promoviendo las coordinaciones necesarias ante las entidades competentes para contribuir a una respuesta articulada y efectiva frente a la inseguridad ciudadana en la región.

Jr. Azángaro 468, oficina 702 - Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Teléfono: +51 (01) 311 7777 Anexo: 1641
aalegria@congreso.gob.pe
congreso.gob.pe



Fig. 7 Mesa de trabajo para la Prevención y Lucha contra la Inseguridad.



Fig. 8 Autoridades participantes de la mesa de trabajo.

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS

El fortalecimiento de la educación superior también formó parte de nuestra agenda durante la semana de representación. En ese marco, se sostuvo una reunión con representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, representada por su rector, Enrique Arévalo Gardini; el director general de Administración, Berning Salvador Guevara Mayta; y el jefe de la Unidad de Presupuesto, Jorge Alberto Ruiz Ruiz, con el objetivo de conocer las principales necesidades de la universidad y las gestiones necesarias para continuar impulsando su desarrollo.

Durante el encuentro, el rector expuso como una de las principales necesidades de la institución, la construcción de una ciudad universitaria en Yurimaguas, proyecto que permitiría ampliar y mejorar las condiciones de infraestructura.

En ese contexto, el tema central de la reunión fue la posibilidad de gestionar la donación o transferencia a favor de la universidad los terrenos pertenecientes al Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), correspondientes a la Estación Experimental San Ramón, ubicados en Yurimaguas y que actualmente están sin uso, con la finalidad de que puedan ser destinados al desarrollo de la futura ciudad universitaria.

A partir de esta necesidad, se evaluaron las gestiones que deben realizarse ante las entidades competentes y las alternativas que permitan avanzar en el proceso, a fin de abordar la problemática que enfrenta la universidad.

Desde el despacho se realizarán las coordinaciones y el seguimiento correspondiente ante las instituciones involucradas, con el objetivo de impulsar alternativas de solución y contribuir al fortalecimiento de la infraestructura y la educación superior en beneficio de los estudiantes.



Fig. 9 Reunión con miembros de la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas.



Fig. 10 Reunión con el rector de la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas.